



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00156353--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el Ing. Guillermo Ariel SCHNEIDER solicita la admisión como alumno vocacional en “CURSOS DE POSGRADO ÁREA INGENIERÍA”; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 510/2022 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Considerando de la Resolución Decanal N° 510/2022:

DONDE DICE:

“...título de Ingeniero Mecánico Electricista otorgado por la Universidad Nacional de

Córdoba...”

DEBE DECIR:

“...título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional del Sur...”

Art. 2°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 510/2022:

DONDE DICE:

“...Admitir al Ing. Mecánico Electricista Jorge Oscar SANCHEZ, (DNI: 11.840.573)...”

DEBE DECIR:

“...Admitir al Ing. Electrónico Guillermo Ariel SCHNEIDER, (DNI: 33.848.913)...”

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

NB/Mbl